



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 750 Ejemplares
36 Páginas

Valor CS 45.00
Córdobas

AÑO CXV

Managua, Viernes 15 de Abril de 2011

No. 73

SUMARIO

Pág.

ASAMBLEA NACIONAL

Ley No. 762. Ley de Modificación a la Ley No. 744,
"Ley Anual de Presupuesto General
de la República 2011".....2224

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Avisos.....2237

MINISTERIO DE GOBERNACION

Estatutos Asociación Evangélica
Internacional "Serás como mi Boca"
(SERAS COMO MI BOCA).....2237

Estatutos Asociación de Residentes
de Vistas de Esquímulas (ARVE).....2239

MINISTERIO DE EDUCACION

Contadores Públicos Autorizados.....2241

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE FOMENTO COOPERATIVO

Resolución No. 46-2011.....2242
Resolución No. 47-2011.....2243
Resolución No. 48-2011.....2243
Resolución No. 49-2011.....2243
Resolución No. 50-2011.....2243

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA PESCA Y ACUICULTURA

Acuerdo Ejecutivo - PA-No. 034/2010.....2244

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES

Programa Anual de Contrataciones.....2245

ALCALDIAS

Alcaldía Municipal de La Trinidad
Resolución Administrativa No. 031-2011.....2246

Alcaldía Municipal de San Nicolás
Aviso de Licitación No. 013-2011.....2247
Carta de Invitación.....2247

Alcaldía Municipal de San Marcos
Programa General de Adquisiciones.....2247

Alcaldía Municipal de San Francisco
Programa General de Adquisiciones.....2248

Alcaldía Municipal de El Almendro
Publicación No. 06-2011.....2248

Alcaldía Municipal de Tola
Convocatoria Pública No. 01.....2249

Alcaldía de Managua
Aviso de Licitación No. 018-2011.....2249

Alcaldía Municipal de San José de Cusmapa
Convocatoria Pública No. 01.....2250

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....2250

SECCION JUDICIAL

Edicto.....2258

ASAMBLEA NACIONAL**Ley No. 762**

El Presidente de la República de Nicaragua

A sus habitantes, Sabed:

Que,

LA ASAMBLEA NACIONAL

Ha ordenado la siguiente:

LEY DE MODIFICACIÓN A LA LEY No. 744, "LEY ANUAL DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011"

Artículo 1 Incrementése el Presupuesto General de Ingresos para el ejercicio presupuestario 2011 en la suma de C\$1,658,012,615.00 (UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOCE MIL SEISCIENTOS QUINCE CÓRDOBAS NETOS), en concepto de ingresos corrientes, de acuerdo a la distribución por fuentes de ingresos contenidas en el Anexo No. 1 y Anexo No. I-A.

Art. 2 Incrementése el Presupuesto General de Egresos para el ejercicio presupuestario 2011 en la suma de C\$1,168,887,102.00 (UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO DOS CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$847,298,295.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gasto corriente y C\$321,588,807.00 (TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE CÓRDOBAS NETOS) a gasto de capital, de conformidad a las modificaciones de incrementos, reducciones y reasignaciones, que a continuación se detallan:

I. Incrementése o asígnese, en su caso, las partidas presupuestarias de los ministerios e instituciones siguientes, cuyo detalle y fuente de financiamiento se presenta en el Anexo No. II.

1. A la Asamblea Nacional la suma de C\$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.
2. A la Corte Suprema de Justicia la suma de C\$46,755,484.00 (CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.
3. A la Contraloría General de la República la suma de C\$5,785,501.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS UN CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.
4. A la Presidencia de la República la suma de C\$1,507,343.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.
5. Al Ministerio de Gobernación la suma de C\$21,551,378.00 (VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.
6. Al Ministerio de Relaciones Exteriores la suma de C\$60,209,817.00 (SESENTA MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.
7. Al Ministerio de Defensa la suma de C\$21,074,072.00 (VEINTIÚN MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.
8. Al Ministerio de Hacienda y Crédito Público la suma de C\$9,643,581.00 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$5,346,621.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y

SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gasto corriente y C\$4,296,960.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA CÓRDOBAS NETOS) a gasto de capital.

9. Al Ministerio de Fomento, Industria y Comercio la suma de C\$790,553.00 (SETECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

10. Al Ministerio de Educación la suma de C\$215,496,366.00 (DOSCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

11. Al Ministerio Agropecuario y Forestal la suma de C\$4,142,435.00 (CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

12. Al Ministerio de Transporte e Infraestructura la suma de C\$135,829,427.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$2,413,811.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS ONCE CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gasto corriente y C\$133,415,616.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS CÓRDOBAS NETOS) a gasto de capital.

13. Al Ministerio de Salud la suma de C\$196,081,087.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$195,981,087.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS), en gasto corriente y C\$100,000.00 (CIEN MIL CÓRDOBAS NETOS), en gasto de capital.

14. Al Ministerio del Trabajo la suma de C\$485,459.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

15. Al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales la suma de C\$1,821,786.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

16. Al Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez la suma de C\$1,018,883.00 (UN MILLÓN DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

17. Al Ministerio de Energía y Minas la suma de C\$157,917,666.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$752,113.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gasto corriente y C\$157,165,553.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS) a gasto de capital.

18. A la Procuraduría General de la República la suma de C\$716,323.00 (SETECIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19. A la Partida de Asignaciones y Subvenciones la suma de C\$436,329,793.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS), de los cuales la suma de C\$252,797,578.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gasto corriente y C\$183,532,215.00 (CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE CÓRDOBAS NETOS) a gasto de capital, conforme la siguiente distribución y detalle:

19.1 Al Consejo Nacional Contra el Crimen Organizado la suma de C\$3,808,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL

CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.2 Al Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física la suma de C\$25,152,000.00 (VEINTICINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente, de los cuales C\$18,500,000.00 (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS) se asignan a la realización del Campeonato Nacional de Béisbol de primera división "Germán Pomares Ordoñez" y el monto de C\$6,652,000.00 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CÓRDOBAS NETOS) serán asignados a los juegos centroamericanos estudiantiles de primaria.

19.3 A la Partida Cooperativas de Transporte Urbano Colectivo del Municipio de Managua y Municipio de Ciudad Sandino la suma de C\$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.4 A la Dirección General de Ingresos la suma de C\$439,210.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.5 A la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios la suma de C\$40,000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) en gasto de capital.

19.6 A la Empresa Portuaria Nacional la suma de C\$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) en gasto de capital.

19.7 Al Instituto de la Vivienda Urbana y Rural la suma de C\$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) en gasto de capital.

19.8 Al Instituto Nacional de Información de Desarrollo la suma de C\$316,808.00 (TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS OCHO CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.9 Al Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales la suma de C\$524,186.00 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.10 Al Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal la suma de C\$434,935.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.11 Al Instituto Nicaragüense de Turismo la suma de C\$3,463,893.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS) se asigna en gasto corriente para apoyar la realización de la IV Convención de Turismo en Ometepe 2011 y el monto de C\$3,163,893.00 (TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES CÓRDOBAS NETOS) en gasto de capital.

19.12 Al Instituto Nicaragüense de Cultura la suma de C\$611,797.00 (SEISCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.13 Al Instituto Nicaragüense de Deportes la suma de C\$180,258.00 (CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.14 Al Instituto Nicaragüense de la Juventud la suma de C\$65,292.00 (SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.15 Al Instituto Nicaragüense de la Mujer la suma de C\$904,221.00 (NOVECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.16 Al Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura la suma de C\$471,197.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.17 A la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos la suma de C\$126,001.00 (CIENTO VEINTISÉIS MIL UN CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.18 A la Partida Proyecto de Apoyo a las Comunidades la suma de C\$19,284,000.00 (DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.19 A la partida Subsidio al Consumo de Energía, Agua y Telefonía para Jubilados la suma de C\$8,300,000.00 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.20 Al Teatro Nacional Rubén Darío la suma de C\$307,774.00 (TRESCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS) en gasto de capital.

19.21 A la Partida Transferencia Municipal la suma de C\$149,800,000.00 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS), de los cuales C\$35,614,452.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CÓRDOBAS NETOS) corresponde a gasto corriente y C\$114,185,548.00 (CIENTO CATORCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO CÓRDOBAS NETOS) a gasto de capital, conforme el detalle por Alcaldía que se presenta en el Anexo No.II-A.

19.22 Al Tribunal Tributario Administrativo la suma de C\$113,705.00 (CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS CINCO CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.23 A la Unidad Administradora de Bienes Incautados, Decomisados o Abandonados la suma de C\$3,493,290.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.24 A las Universidades y Centros de Educación Técnica Superior la suma de C\$70,133,226.00 (SETENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.25 A las Universidades (Energía Eléctrica, Agua y Telefonía Nacional) la suma de C\$58,800,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.26 A la Alcaldía Municipal de El Crucero la suma de C\$500,000.00 (QUINIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS), para gasto de capital, asignado al proyecto de rehabilitación de carpeta de rodamiento y cunetas en el kilómetro 16 de la Carretera Sur, Monte Fresco.

19.27 Al Gobierno Territorial Rama-Kriol, la suma de C\$100,000.00 (CIEN MIL CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.28 Al Gobierno Territorial Wanki Maya Río Coco Abajo, la suma de C\$100,000.00 (CIEN MIL CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.29 Al Gobierno Territorial Sauni Arungka (Matumbak), la suma de C\$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.30 A la Cruz Roja Nicaragüense, la suma de C\$500,000.00 (QUINIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

19.31 A las asociaciones y fundaciones la suma de C\$2,325,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CÓRDOBAS NETOS), de los cuales la cantidad de C\$1,775,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CÓRDOBAS NETOS), en gasto corriente y C\$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL CÓRDOBAS NETOS) en gasto de capital, conforme el Anexo II-C.

19.32 A las iglesias y congregaciones la suma de C\$1,775,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CÓRDOBAS NETOS), de los cuales la cantidad de C\$950,000.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA

MIL CÓRDOBAS NETOS), en gasto corriente y C\$825,000.00 (OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CÓRDOBAS NETOS) en gasto de capital, conforme el Anexo II – D.

20. Al Servicio de la Deuda Pública la suma de C\$45,067,000.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente, en el renglón de intereses de la deuda interna a largo plazo, conforme el detalle por acreedor que se presenta en el Anexo No.II-B.

II. Redúzcase las partidas presupuestarias de las instituciones señaladas a continuación por los montos que se indican y cuyo detalle y fuente de financiamiento se presenta en el Anexo No. III.

1. Al Ministerio de Fomento, Industria y Comercio la suma de C\$6,553,259.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS) en gasto de capital.

2. Al Ministerio de Transporte e Infraestructura la suma de C\$102,612,294.00 (CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS) en gasto de capital.

3. Al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales la suma de C\$9,000,000.00 (NUEVE MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) en gasto de capital.

4. A la Partida de Asignaciones y Subvenciones la suma de C\$85,171,299.00 (OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CÓRDOBAS NETOS), de los cuales la suma de C\$5,178,829.00 (CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE CÓRDOBAS NETOS) corresponden a gasto corriente y C\$79,992,470.00 (SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA CÓRDOBAS NETOS) a gasto de capital, conforme la siguiente distribución y detalle:

4.1 Al Consejo Nacional de Lucha Contra las Drogas la suma de C\$3,808,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

4.2 A la Partida Fondos de Contravalor la suma de C\$1,370,829.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente.

4.3 Al Gobierno Regional Autónomo Atlántico Norte la suma de C\$28,454,100.00 (VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIEN CÓRDOBAS NETOS) en gastos de capital.

4.4 Al Instituto Nacional Tecnológico la suma de C\$33,592,374.00 (TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO CÓRDOBAS NETOS) en gasto de capital.

4.5 Al Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Planificación Estratégica y la Preinversión la suma de C\$17,945,996.00 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) en gasto de capital.

III Reasígnense las partidas presupuestarias intra-institucionales por un monto de C\$232,941,824.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO CÓRDOBAS NETOS), cuyos montos y detalle se presentan en el Anexo No. IV y Anexo No. IV-A.

Art. 3 Como consecuencia de las modificaciones del Presupuesto General de Ingresos y del Presupuesto General de Egresos, redúzcase el Déficit Fiscal en la suma de C\$489,125,513.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TRECE CÓRDOBAS NETOS).

Art. 4 Redúzcase en el Presupuesto General de la República 2011 el monto de C\$559,017.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL

DIECISIETE CÓRDOBAS NETOS) en concepto de donaciones externas, de la Necesidad de Financiamiento Neto, producto de las ampliaciones, reducciones y reasignaciones contenidas en el Art. 2 de esta Ley.

Art. 5 Amplíese la suma de C\$105,789,016.00 (CIENTO CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DIECISÉIS CÓRDOBAS NETOS) en Financiamiento Externo Neto, producto de ampliaciones, reducciones y reasignaciones contenidas en el Art. 2 de esta Ley y el incremento de C\$112,000,000.00 (CIENTO DOCE MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS) del Apoyo Presupuestario del BID.

Art. 6 Incrementétese la suma de C\$482,355,512.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOCE CÓRDOBAS NETOS) en el rubro de amortización del servicio de la deuda pública interna, de conformidad con el detalle en el Anexo No. V.

Se autoriza al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a emitir una Normativa para el pago del Pasivo Laboral por Indemnización contenido en este Anexo.

Art. 7 Redúzcase la suma neta de C\$112,000,000.00 (CIENTO DOCE MILLONES DE CÓRDOBAS NETOS), de las colocaciones de Bonos de la República de Nicaragua y/o Letras de Tesorería, en el financiamiento interno neto.

Art. 8 Se modifica el artículo 1, de la Ley No. 744, “Ley Anual de Presupuesto General de la República 2011”, el cual se leerá así: “Apruébese el Presupuesto General de Ingresos para el ejercicio presupuestario 2011 por un monto estimado de C\$31,599,956,603.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRES CÓRDOBAS NETOS), que corresponde a ingresos corrientes y que forman parte de la Ley”.

Art. 9 Se modifica el primer párrafo del artículo 2, de la Ley No. 744, “Ley Anual de Presupuesto General de la República 2011”, el cual se leerá así: “Apruébese el Presupuesto General de Egresos para el ejercicio presupuestario 2011 en la suma de C\$36,953,727,114.00 (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CATORCE CÓRDOBAS NETOS), distribuidos en C\$28,245,898,696.00 (VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CÓRDOBAS NETOS) en gasto corriente y C\$8,707,828,418.00 (OCHO MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CÓRDOBAS NETOS) para gasto de capital. La distribución del Presupuesto General de Egresos será por organismos, programa, proyecto y grupo de gastos en la forma y monto cuyo detalle es parte de esta Ley.”

Art. 10 En base a lo establecido en el Anexo No. II – D, numeral 20, de la Ley No. 744: “Ley Anual de Presupuesto General de la República 2011”, désígnese al Gobierno de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y al Gobierno de la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) respectivamente, como órganos ejecutores de la partida denominada “Iglesias de la Región Autónoma del Atlántico Norte y de la Región Autónoma del Atlántico Sur” destinada para la Reconstrucción de Iglesias en las Comunidades y cuya distribución corresponde a C\$1,800,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS) para la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y C\$1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL CÓRDOBAS NETOS) para la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS). La ejecución de estos recursos se deberá realizar en consulta con los representantes de las Iglesias beneficiadas, Diputados ante la Asamblea Nacional representantes de las Regiones Autónomas respectivas y los Concejos Regionales Autónomos correspondientes.

Art. 11 Dentro del contexto del Programa de Servicio para el Crecimiento y Lucha Contra la Pobreza (SCLP) y para apoyar la recuperación económica, en el caso que el país consiga mayores fuentes externas de financiamiento, se autoriza al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a incorporar al Presupuesto General de Egresos 2011, mediante crédito presupuestario adicional a los organismos, así como su respectiva fuente de financiamiento, los recursos a ser ejecutados provenientes de desembolsos de préstamos

internacionales debidamente aprobados por la Asamblea Nacional y destinados a programas y/o proyectos, y cuyos montos no figuren en el ejercicio presupuestario vigente. Igual procedimiento de incorporación se aplicará a las operaciones de donaciones externas regidas a través de convenios de cooperación. Estas incorporaciones de desembolsos de préstamos y de donaciones serán hasta por el monto equivalente al tres por ciento del Presupuesto General de Egresos 2011 aprobado en el Art. 2 de la Ley No. 744, "Ley Anual de Presupuesto General de la República 2011".

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público deberá informar mensualmente a la Comisión de Producción, Economía y Presupuesto de la Asamblea Nacional, a través de la Dirección de Análisis y Seguimiento del Gasto Público, y a la Contraloría General de la República, la suma confirmada de incorporación en los créditos presupuestarios institucionales. La programación y registro de la ejecución presupuestaria de estos recursos se harán conforme al Sistema Integrado de Gestión Financiera, Administrativa y Auditoria y de acuerdo a las Normas y Procedimientos de Ejecución y Control Presupuestario vigente.

Art. 12 Se autoriza al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a incorporar al Presupuesto General de Egresos 2011, mediante crédito presupuestario adicional a los organismos, los saldos de años anteriores de sus Rentas con Destino Específico que disponen en las cuentas bancarias de la Tesorería General de la República, conforme Anexo No. VI. En este sentido, este Ministerio tramitará los desembolsos correspondientes en la medida que mejore la recaudación percibida del Presupuesto General de Ingresos 2011 modificado.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público deberá informar mensualmente a la Comisión de Producción, Economía y Presupuesto de la Asamblea Nacional, a través de la Dirección de Análisis y Seguimiento del Gasto Público, y a la Contraloría General de la República, la suma confirmada de incorporación en los créditos presupuestarios institucionales. La programación y registro de la ejecución presupuestaria de estos recursos se harán conforme al Sistema Integrado de Gestión Financiera, Administrativa y Auditoria y de acuerdo a las Normas y Procedimientos de Ejecución y Control Presupuestario vigente.

Art. 13 Las autoridades de cada institución u organismo son responsables del cumplimiento del pago directo y oportuno de la facturación de los servicios básicos de energía eléctrica y agua potable. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público velará el cumplimiento de esta disposición, y queda facultado, en caso que la institución u organismo incurran en atrasos, a efectuar el pago correspondiente, afectando los créditos presupuestarios de los mismos.

Art. 14 La presente Ley entrará en vigencia a partir de su publicación, por cualquier medio de comunicación social escrito, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dada en la ciudad de Managua, en la sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, el doce de abril del año dos mil once. **Ing. René Núñez Téllez**, Presidente de la Asamblea Nacional. **Dr. Wilfredo Navarro Moreira**, Secretario de la Asamblea Nacional.

Por Tando. Téngase como Ley de la República. Publíquese y Ejecútese. Managua, quince de Abril del año dos mil once. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011

PRESUPUESTO DE INGRESOS (Córdobas)

Anexo No. I

Concepto	Monto
Ingresos Tributarios	1498000,000
Sobre los Ingresos	600213,903
Impuesto sobre la Renta	600213,903
Sobre la Producción, Consumo y Transacciones Internas	187658,960
Impuesto al Valor Agregado IVA	129137,111
Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)	66290,728

Rones y Aguardientes	(7772,841)
Cervezas	29873,906
Bebidas Gaseosas	8720,462
Derivados del Petróleo	(272508,945)
Otros Selectivos al Consumo	81564,375
Impuesto Selectivo al Consumo a la Importación	226413,771
Impuesto de Timbres Fiscales (ITF)	(7768,879)
Impuestos sobre el Comercio Exterior	710127,137
Derechos Arancelarios a la Importación (DAI)	145586,456
Impuesto al Valor Agregado de las Importaciones	552844,282
35% a bienes y servicios de procedencia u origen Hondureño y Colombiano	11696,399
Ingresos no Tributarios	120133,615
Tasas	17321,468
Servicios de Importaciones	16362,573
Otros Servicios del Sector Forestal	938,895
Derechos	10972,355
Derecho sobre Explotación (Sector Minero)	6685,914
Derecho de Aprovechamiento Sector Forestal	4286,441
Multas	3735,272
Otras Multas	3735,272
Otros Ingresos No Tributarios	88104,520
Utilidad por Diferencia de Cambios	30900,000
Otros Ingresos No Tributarios	57204,520
Rentas de la Propiedad	39879,000
Intereses Obtenidos por Préstamos	20525,000
Intereses por Préstamos Internos	20525,000
Intereses Obtenidos por Depósitos	19354,000
Intereses por Depósitos Internos	19354,000
Transferencias Corrientes	-
Del Sector Público	-
De Entes Autónomos No Empresariales	(10000,000)
De Empresas Públicas No Financieras	10000,000
Total Ingresos	1658012,615

Anexo No. I-A

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011 DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ENTES Y EMPRESAS (Córdobas)

CONCEPTO	MONTO
Del Sector Público	
De Entes Autónomos no Empresariales	
Instituto Nicaraguense de Telecomunicaciones y Correos	(10000,000)
De Empresas Públicas No Financieras	
Petroleos de Nicaragua	10000,000

Anexo No. II

REFORMAS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011 INCREMENTOS (Córdobas)

Renglón	Concepto	Incremento	Fuente de Financiamiento
Asamblea Nacional		10000,000	
	Gasto Corriente	10000,000	
119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	3500,000	Rentas del Tesoro
132	Personal Contratado para Asesoría y/o Consulta	5100,000	Rentas del Tesoro
137	Aporte Patronal personal transitorio	957,854	Rentas del Tesoro
253	Primas y gastos de seguros	442,146	Rentas del Tesoro
Corte Suprema de Justicia		46755,484	
	Gasto Corriente	46755,484	
111	Sueldos de cargos permanentes	6704,349	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	1137,268	Rentas del Tesoro
116	Compensacion por antigüedad	532,226	Rentas del Tesoro
119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	2998,836	Rentas del Tesoro
216	Energía Eléctrica	3000,000	Rentas del Tesoro
273	Viáticos para el Interior	6842,830	Rentas del Tesoro
279	Otros pasajes y viáticos	2737,132	Rentas del Tesoro
299	Otros servicios no personales	9579,962	Rentas del Tesoro
362	Combustible y lubricantes	5000,000	Rentas del Tesoro
399	Otros materiales y suministros	8222,881	Rentas del Tesoro
Contraloría General de la República		5785,501	
	Gasto Corriente	5785,501	
111	Sueldos de cargos permanentes	1240,947	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	173,687	Rentas del Tesoro
114	Aporte patronal	222,319	Rentas del Tesoro
116	Compensacion por antigüedad	148,548	Rentas del Tesoro
243	Retribución por estudios y asesoramiento técnico	3000,000	Rentas del Tesoro
299	Otros servicios no personales	500,000	Rentas del Tesoro
399	Otros materiales y suministros	500,000	Rentas del Tesoro
Presidencia de la República		1507,343	
	Gasto Corriente	1507,343	
111	Sueldos de cargos permanentes (P)	963,859	Rentas del Tesoro
111	Sueldos de cargos permanentes (V)	153,312	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes (P)	126,507	Rentas del Tesoro

113	Décimo tercer mes (V)	20,122	Rentas del Tesoro
114	Aporte patronal (P)	161,928	Rentas del Tesoro
114	Aporte patronal (V)	25,756	Rentas del Tesoro
116	Compensacion por antigüedad (P)	48,193	Rentas del Tesoro
116	Compensacion por antigüedad (V)	7,666	Rentas del Tesoro
Ministerio de Gobernación		21551,378	
Gasto Corriente		21551,378	
111	Sueldos de cargos permanentes (PN)	11852,438	Rentas del Tesoro
111	Sueldos de cargos permanentes	2550,777	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes (PN)	1679,777	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	356,790	Rentas del Tesoro
114	Aporte patronal (PN)	1850,424	Rentas del Tesoro
114	Aporte patronal	370,737	Rentas del Tesoro
115	Compensacion por localización (PN)	62,453	Rentas del Tesoro
115	Compensacion por localización	16,709	Rentas del Tesoro
116	Compensacion por antigüedad (PN)	1523,330	Rentas del Tesoro

Anexo No. II

REFORMAS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
INCREMENTOS
(Córdobas)

Reglón	Concepto	Incremento	Fuente de Financiamiento
116	Compensacion por antigüedad	207,106	Rentas del Tesoro
119	Otras compensaciones adicionales al sueldo (PN)	936,795	Rentas del Tesoro
119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	144,042	Rentas del Tesoro
Ministerio de Relaciones Exteriores		60209,817	
Gasto Corriente		60209,817	
111	Sueldos de cargos permanentes	6806,106	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	911,267	Rentas del Tesoro
114	Aporte patronal	841,729	Rentas del Tesoro
116	Compensacion por antigüedad	325,076	Rentas del Tesoro
151	Beneficios sociales al trabajador	3320,184	Rentas del Tesoro
221	Alquileres de edificios y locales	1690,413	Rentas del Tesoro
243	Retribución por estudios y asesoramiento técnico	30150,000	Rentas del Tesoro
283	Transporte y Almacenaje	190,400	Rentas del Tesoro
272	Pasajes al Exterior	3407,449	Rentas del Tesoro
271	Viajeros para el Exterior	2268,923	Rentas del Tesoro
394	Útiles de oficinas	10298,270	Rentas del Tesoro
Ministerio de Defensa		21074,072	
Gasto Corriente		21074,072	
111	Sueldos de cargos permanentes	141,227	Rentas del Tesoro
111	Sueldos de cargos permanentes (EN)	12049,673	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	17,830	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes (EN)	1539,532	Rentas del Tesoro
114	Aporte patronal	22,822	Rentas del Tesoro
114	Aporte patronal (EN)	2071,588	Rentas del Tesoro
116	Compensacion por antigüedad	1,412	Rentas del Tesoro
119	Otras compensaciones adicionales al sueldo (EN)	1881,988	Rentas del Tesoro
234	Mantenimiento y reparación de obras y equipos de seguridad y defensa	3348,000	Rentas del Tesoro
Ministerio de Hacienda y Crédito Público		9643,581	
Gasto Corriente		5346,621	
111	Sueldos cargos permanente	1258,596	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	169,851	Rentas del Tesoro
114	Aporte Patronal	217,486	Rentas del Tesoro
116	Compensacion por antigüedad	100,688	Rentas del Tesoro
252	Imprenta Publicaciones y Reproducciones	600,000	Rentas del Tesoro
244	Cursos de Capacitación	1500,000	Rentas del Tesoro
341	Papel de escritorio y carton	1500,000	Rentas del Tesoro
Gasto Capital		4296,960	
Otros de Capital		3400,000	
432	Equipo de oficina y mueble	3243,200	Rentas del Tesoro
481	Software	156,800	Rentas del Tesoro
PIP		896,960	
	Unidad de Coordinación Programa de Apoyo al PND(BID-1702-SF-NI)	896,960	Préstamo BID
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio		790,553	
Gasto Corriente		790,553	
111	Sueldos cargos permanente	559,287	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	76,902	Rentas del Tesoro
114	Aporte Patronal	98,435	Rentas del Tesoro
116	Compensacion por antigüedad	55,929	Rentas del Tesoro

Anexo No. II

REFORMAS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
INCREMENTOS
(Córdobas)

Reglón	Concepto	Incremento	Fuente de Financiamiento
Ministerio de Educación		215496,366	
Gasto Corriente		215496,366	

REFORMAS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
INCREMENTOS
(Córdobas)

Reglón	Concepto	Incremento	Fuente de Financiamiento
111	Sueldos cargos permanentes	4670,504	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	5927,522	Rentas del Tesoro
114	Aporte patronal	7893,485	Rentas del Tesoro
115	Compensación por localización	380,783	Rentas del Tesoro
116	Compensación por antigüedad	793,533	Rentas del Tesoro
119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	3,739	Rentas del Tesoro
133	Interinato por licencia	16000,000	Rentas del Tesoro
162	Despidos	9000,000	Rentas del Tesoro
311	Alimentos para personas	125000,000	Rentas del Tesoro
394	Útiles educacionales y culturales	534,000	Rentas del Tesoro
513	Becas y estudios de perfeccionamiento en el país	3203,000	Rentas del Tesoro
Ministerio Agropecuario y Forestal		4142,435	
Gasto Corriente		4142,435	
111	Sueldos cargos permanente	2213,377	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	248,015	Rentas del Tesoro
114	Aporte Patronal	382,311	Rentas del Tesoro
116	Compensacion por antigüedad	236,764	Rentas del Tesoro
193	Aporte a Inatec	29,824	Rentas del Tesoro
581	Cuota a organismos internacionales	1032,144	Rentas del Tesoro
Ministerio de Transporte e Infraestructura		135829,427	
Gasto Corriente		2413,811	
111	Sueldos cargos permanentes	1707,793	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	234,667	Rentas del Tesoro
114	Aporte Patronal	300,571	Rentas del Tesoro
116	Compensación por antigüedad	170,780	Rentas del Tesoro
Gastos de Capital		133415,616	
PIP		133415,616	
	Pavimentación Carretera Acopya - San Carlos (BID 1796-SF-NI)	67484,000	Rentas del Tesoro
	Pavimentación Carretera Acopya - San Carlos (BID 1796-SF-NI)	1488,684	Rentas del Tesoro/Alivio BID
	Rehabilitación de la Carretera San Ramón - May May (BCTE.No.1905)	11000,000	Rentas del Tesoro
	Pavimentación Carretera Acopya - San Carlos (BID 1796-SF-NI)	53442,932	Préstamo BID.
Ministerio de Salud		196881,087	
Gasto Corriente		195981,087	
111	Sueldos cargos permanentes	17872,073	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	4595,292	Rentas del Tesoro
114	Aporte patronal	5890,174	Rentas del Tesoro
115	Compensación por localización	2754,149	Rentas del Tesoro
116	Compensación por antigüedad	3930,607	Rentas del Tesoro
119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	12256,755	Rentas del Tesoro
215	Agua y alcantarillado	10350,000	Rentas del Tesoro
216	Energía eléctrica	110736,000	Rentas del Tesoro
365	Productos medicinales y farmacéuticos	20000,000	Rentas del Tesoro
511	Pensiones y jubilaciones	1729,741	Rentas del Tesoro
519	Otras becas	5866,296	Rentas del Tesoro
Gastos de Capital		100,000	
422	Construcción de bienes de dominio público	100,000	Rentas del Tesoro
Ministerio del Trabajo		485,459	

Anexo No. II

REFORMAS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
INCREMENTOS
(Córdobas)

Reglón	Concepto	Incremento	Fuente de Financiamiento
Gasto Corriente		485,459	
111	Sueldos cargos permanentes	353,132	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	47,152	Rentas del Tesoro
114	Aporte patronal	60,456	Rentas del Tesoro
116	Compensación por antigüedad	24,719	Rentas del Tesoro
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales		1821,786	
Gasto Corriente		1821,786	
111	Sueldos cargos permanente	520,884	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	70,224	Rentas del Tesoro
114	Aporte Patronal	90,008	Rentas del Tesoro
116	Compensación por antigüedad	41,670	Rentas del Tesoro
131	Sueldos de cargos transitorios	850,000	Rentas del Tesoro
581	Cuota a organismos internacionales	249,000	Rentas del Tesoro
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez		1018,883	
Gasto Corriente		1018,883	
111	Sueldos cargos permanentes	748,763	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	98,203	Rentas del Tesoro
114	Aporte patronal	126,991	Rentas del Tesoro
116	Compensación por antigüedad	44,926	Rentas del Tesoro
Ministerio de Energía y Minas		157917,666	
Gasto Corriente		752,113	
111	Sueldos cargos permanentes	547,011	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	73,163	Rentas del Tesoro
114	Aporte Patronal	93,648	Rentas del Tesoro
116	Compensación por antigüedad	38,291	Rentas del Tesoro
Gasto de Capital		157165,553	
PIP		157165,553	

Desarrollo de la Hicroelectricidad a Pequeña Escala Para Usos Productivos en Zonas Fuera de Red. Proyecto de Electrificación Rural Para Zonas Aisladas (PERZA/BM-3760TF0651960).	479,665	Rentas del Tesoro
Electrificación de Nicaragua (PELNICA)	1296,056	Rentas del Tesoro
Instalación de Sistema Fotovoltaico con Conexión a la Red de Distribución Eléctrica en la Trinidad, Diriamba.	1061,372	Rentas del Tesoro
Construcción de Red de Distribución Eléctrica Rural en los Departamentos de Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa (PNESER)	9206,650	Rentas del Tesoro
Normalización del Servicio Eléctrico en Asentamientos Sector Managua (PNESER)	2939,828	Rentas del Tesoro
Desarrollo de la Hicroelectricidad a Pequeña Escala Para Usos Productivos en Zonas Fuera de Red.	3016,429	Rentas del Tesoro
Desarrollo de la Hicroelectricidad a Pequeña Escala Para Usos Productivos en Zonas Fuera de Red.	21675,811	Donación Gobierno de Noruega
Desarrollo de la Hicroelectricidad a Pequeña Escala Para Usos Productivos en Zonas Fuera de Red.	22381,897	Donación SUIZA - COSUDE
Desarrollo de la Hicroelectricidad a Pequeña Escala Para Usos Productivos en Zonas Fuera de Red.	3008,175	Donación PNUD
Construcción de Redes de Distribución (MASRENACE - MEM)	22383,824	Donación Alemania GTZ.
Electrificación de Nicaragua (PELNICA)	24282,692	Donación CANADA - ACIDI
Instalación de Sistema Fotovoltaico con Conexión a la Red de Distribución Eléctrica en la Trinidad, Diriamba.	8879,895	Donación Gobierno de Japón.
Proyecto de Electrificación Rural Para Zonas Aisladas (PERZA /BM-3760/TF051960)	2627,605	Préstamo BM

Anexo No. II

REFORMAS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
INCREMENTOS
(Córdobas)

Renglón	Concepto	Incremento	Fuente de Financiamiento
	Instalaciones Internas en Barrios Desprotegidos	3925,654	Préstamo BID
	Normalización del Servicio Eléctrico en Asentamientos Sector Managua (PNESER)	30000,000	Préstamo BID
Procuraduría General de la República		716,323	
	Gasto Corriente	716,323	
111	Sueldos de cargos permanentes	521,024	Rentas del Tesoro
113	Décimo tercer mes	69,629	Rentas del Tesoro
114	Aporte patronal	89,199	Rentas del Tesoro
116	Compensación por antigüedad	36,471	Rentas del Tesoro
	Asignaciones y Subvenciones	436329,793	
	Gasto Corriente	252797,578	
	Gasto de Capital	183532,215	
Alcaldía de El Crucero		500,000	
	Gasto de Capital	500,000	
674	A Municipalidades y resto Gobierno General	500,000	Rentas del Tesoro
	Asociaciones y Fundaciones	2325,000	
	Gasto Corriente	1775,000	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	1775,000	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	550,000	
679	Otros aportes	550,000	Rentas del Tesoro
	Consejo Nacional contra el Crimen Organizado	3808,000	
	Gasto Corriente	3808,000	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	2352,000	Rentas del Tesoro
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	1456,000	Donación Gobierno Noruega
	Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física	25152,000	
	Gasto Corriente	25152,000	
525	Subsidio a instituciones culturales, deportivas y científicas	25152,000	Rentas del Tesoro
	Cooperativas de Transporte Urbano Colectivo del Municipio de Managua y Municipio de Ciudad Sandino	20000,000	
	Gasto Corriente	20000,000	
539	Otros Subsidios Económicos al Sector Privado	20000,000	Rentas del Tesoro
	Cruz Roja Nicaragüense	500,000	
	Gasto Corriente	500,000	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	500,000	Rentas del Tesoro
	Dirección General de Ingresos	439,210	
	Gasto Corriente	439,210	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	439,210	Donación BID
	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios	40000,000	
	Gasto de Capital	40000,000	
	PIP	40000,000	
	Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para las Urbanizaciones Valles de Sandino y Bethel, Municipio de Mateare	10848,800	Rentas del Tesoro
	Construcción de Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en Urbanización Sibana Grande, Municipio de Managua	29151,200	Rentas del Tesoro

REFORMAS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
INCREMENTOS
(Córdobas)

Renglón	Concepto	Incremento	Fuente de Financiamiento
	Empresa Portuaria Nacional	20000,000	
	Gasto de Capital	20000,000	
	Otro Gasto de Capital	20000,000	
672	Empresas Públicas no Financieras	20000,000	Rentas del Tesoro
	Gobierno Territorial Rama Kriol	100,000	
	Gasto Corriente	100,000	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	100,000	Rentas del Tesoro
	Gobierno Territorial Sauni Arungka (Matumbak)	300,000	
	Gasto Corriente	300,000	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	300,000	Rentas del Tesoro
	Gobierno Territorial Wanki Maya Río coco Abajo	100,000	
	Gasto Corriente	100,000	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	100,000	Rentas del Tesoro
	Iglesias y Congregaciones	1775,000	
	Gasto Corriente	950,000	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	950,000	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	825,000	
679	Otros aportes	825,000	Rentas del Tesoro
	Instituto de la Vivienda Urbana y Rural	4000,000	
	Gasto de Capital	4000,000	
	PIP	4000,000	
	Construcción de Viviendas Nuevas Bajo la Modalidad de Subsidio de Ingresos Bajos (BID-1944-BL-NI)	4000,000	Rentas del Tesoro
	Instituto Nacional de Información de Desarrollo	316,808	
	Gasto Corriente	316,808	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	316,808	Rentas del Tesoro
	Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales	524,186	
	Gasto Corriente	524,186	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	524,186	Rentas del Tesoro
	Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal	434,935	
	Gasto Corriente	434,935	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	434,935	Rentas del Tesoro
	Instituto Nicaragüense de Turismo	3463,893	
	Gasto Corriente	300,000	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	300,000	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	3163,893	
	PIP	3163,893	
	Construcción de Embarcadero para Pequeños Lancheros en el Centro Turístico de Granada	200,000	Préstamo BID

Anexo No. II

REFORMAS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
INCREMENTOS
(Córdobas)

Renglón	Concepto	Incremento	Fuente de Financiamiento
	Ampliación y Equipamiento de Oficinas Centrales de INTUR	1863,893	Préstamo BID
	Habilitación y Equipamiento de Sub Delegación de San Juan del Sur para Instalación de un Centro de Información Turística	50,000	Préstamo BID
	Construcción de un Centro para El Puesto Fronterizo de El Naranjo, San Juan del Sur	50,000	Préstamo BID
	Construcción de un Centro Cultural de Ocio y Tematizado en San Juan del Sur, Rivas	50,000	Préstamo BID
	Construcción de Instalaciones Turísticas en la Ruta del Litoral Pacífico Sur en el Departamento de Rivas	50,000	Préstamo BID

REFORMAS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011

INCREMENTOS
(Córdobas)

Regrón	Concepto	Incremento	Fuente de Financiamiento
	Construcción de un Centro para El Puesto Fronterizo de El Naranjo, San Juan del Sur	50,000	Préstamo BID
	Construcción de un Centro Cultural de Ocio y Tematizado en San Juan del Sur, Rivas	50,000	Préstamo BID
	Construcción de Instalaciones Turísticas en la Ruta del Litoral Pacífico Sur en el Departamento de Rivas	50,000	Préstamo BID
	Construcción de un Embarcadero Turístico y su Centro Temático en la Virgen	50,000	Préstamo BID
	Restauración y Conservación del antiguo Hospital de Granada para Uso Turístico	50,000	Préstamo BID
	Ampliación de la Calle la Calzada en el Municipio de Granada	620,000	Préstamo BID
	Restauración del Convento San Francisco en el Municipio de Granada	180,000	Préstamo BID
Instituto Nicaragüense de Cultura		611,797	
	Gasto Corriente	611,797	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	611,797	Rentas del Tesoro
Instituto Nicaragüense de Deportes		180,258	
	Gasto Corriente	180,258	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	180,258	Rentas del Tesoro
Instituto Nicaragüense de la Juventud		65,292	
	Gasto Corriente	65,292	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	65,292	Rentas del Tesoro
Instituto Nicaragüense de la Mujer		904,221	
	Gasto Corriente	904,221	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	98,603	Rentas del Tesoro
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	805,618	Donación UNFPA
Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura		471,197	
	Gasto Corriente	471,197	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	471,197	Rentas del Tesoro
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos		126,001	
	Gasto Corriente	126,001	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	126,001	Donación UNFPA
Proyecto de Apoyo a las Comunidades		19284,000	
	Gasto Corriente	19284,000	
529	Otros Subsidios Sociales al Sector Privado	19284,000	Rentas del Tesoro
Subsidio al Consumo de Energía, Agua y Telefonía para Jubilados		8300,000	
	Gasto Corriente	8300,000	
529	Otros Subsidios Sociales al Sector Privado	8300,000	Rentas del Tesoro
Teatro Nacional Rubén Darío		307,774	
	Gasto de Capital	307,774	
	PIP	307,774	
	Protección Infraestructura TNRD	307,774	Rentas del Tesoro

Anexo No. II

Total Incrementos	1372223,954
Rentas del Tesoro	1171239,103
Rentas del Tesoro/ Alivio BID	1488,684
Préstamos Externos	94057,044
Donaciones Externas	105439,123
Gasto Corriente	893713,610
Rentas del Tesoro	890886,781
Donaciones Externas	2826,829
Gasto de Capital	478510,344
Rentas del Tesoro	280352,322
Rentas del Tesoro/ Alivio BID	1488,684
Préstamos Externos	94057,044
Donaciones Externas	102612,294

Anexo No. II-A

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
TRANSFERENCIA MUNICIPAL
(Córdobas)

DEPARTAMENTOS/MUNICIPIOS	TRANSFERENCIA		TOTAL
	CORRIENTE	CAPITAL	
DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA	3028,092	8613,660	11641,752
EL VIEJO	208,505	834,022	1042,527
PUERTO MORAZAN	186,615	746,461	933,076
SOMOTILLO	170,569	682,277	852,846
SANTO TOMAS DEL NORTE	275,391	413,086	688,477
CINCO PINOS	277,071	415,606	692,677
SAN PEDRO DEL NORTE	269,572	404,358	673,930
SAN FRANCISCO DEL NORTE	254,100	381,150	635,250
VILLANUEVA	149,141	596,564	745,705
CHINANDEGA	392,021	1568,084	1960,105
POSOLTEGA	298,091	695,546	993,637
CHICHIGALPA	198,286	793,144	991,430
EL REALLEJO	186,935	436,182	623,117
CORINTO	161,795	647,180	808,975
DEPARTAMENTO DE LEON	2268,038	8200,970	10469,008
ACHUAPA	228,943	534,200	763,143
EL SAUCE	174,762	699,050	873,812
SANTA ROSA DEL PEÑON	142,787	571,149	713,936
EL JICARAL	187,813	751,252	939,065
LARREYNAGA-MALPAISILLO	204,204	816,816	1021,020
TELICA	224,633	898,534	1123,167
QUEZALGUAQUE	293,769	685,462	979,231
LEON	426,939	1707,757	2134,696
LA PAZ CENTRO	174,798	699,190	873,988
NAGAROTE	209,390	837,560	1046,950
DEPARTAMENTO DE ESTELI	1392,055	4393,512	5785,567
PUEBLO NUEVO	289,688	675,938	965,626
CONDEGA	210,936	843,743	1054,679
SAN JUAN DE LIMAY	214,427	500,330	714,757
ESTELI	344,284	1377,136	1721,420
LA TRINIDAD	132,011	528,044	660,055
SAN NICOLAS	200,709	468,321	669,030
DEPARTAMENTO DE MADRIZ	2475,667	5850,135	8325,802
SAN JOSE DE CUSMAPA	255,345	383,017	638,362
LAS SABANAS	260,792	391,188	651,980
SAN LUCAS	241,672	563,902	805,574

Anexo No. II-A

REFORMAS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011

INCREMENTOS
(Córdobas)

Regrón	Concepto	Incremento	Fuente de Financiamiento
Transferencia Municipal		149800,000	
	Gasto Corriente	35614,452	
572	Transferencia a las Municipalidades	35614,452	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	114185,548	
	PIP	114185,548	
	Transferencia Municipal (Proyectos de Inversión)	114185,548	Rentas del Tesoro
Tribunal Tributario Administrativo		113,705	
	Gasto Corriente	113,705	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	113,705	Rentas del Tesoro
Unidad Administradora de Bienes Incautados, Decomisados o Abandonados		3493,290	
	Gasto Corriente	3493,290	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	3493,290	Rentas del Tesoro
Universidades y Centros de Educación Técnica Superior		70133,226	
	Gasto Corriente	70133,226	
574	Transferencia a las Universidades e instituciones de educación técnica superior	70133,226	Rentas del Tesoro
Universidades (Energía Eléctrica, Agua y Telefonía Nacional)		58800,000	
	Gasto Corriente	58800,000	
574	Transferencia a las Universidades e instituciones de educación técnica superior	58800,000	Rentas del Tesoro
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		45067,000	
	Gasto Corriente	45067,000	
816	Intereses deuda interna a largo plazo	45067,000	Rentas del Tesoro

Anexo No. II-A

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
TRANSFERENCIA MUNICIPAL
(Córdoba)

DEPARTAMENTOS/MUNICIPIOS	TRANSFERENCIA		TOTAL
	CORRIENTE	CAPITAL	
MULUKUKU	220,877	883,506	1104,383
DEPARTAMENTO DE MATAGALPA	3336,084	11216,519	14552,603
MATAGALPA	408,999	1635,996	2044,995
SEBACO	190,990	763,958	954,948
SAN ISIDRO	197,258	789,033	986,291
CIUDAD DARIO	275,936	1103,746	1379,682
TERRABONA	284,427	426,640	711,067
SAN DIONISIO	381,391	572,087	953,478
ESQUIPULAS	277,968	648,591	926,559
MUY MUY	162,384	649,538	811,922
SAN RAMON	258,119	1032,478	1290,597
MATIGUAS	195,198	780,792	975,990
RIO BLANCO	169,124	676,498	845,622
RANCHO GRANDE	201,636	806,546	1008,182
EL TUMA - LA DALIA	332,654	1330,616	1663,270
DEPARTAMENTO DE BOACO	1362,613	3565,675	4928,288
TEUSTEPE	292,806	683,214	976,020
SAN JOSE DE LOS REMATES	195,849	456,981	652,830
SANTA LUCIA	252,890	379,335	632,225
BOACO	235,998	943,990	1179,988
CAMOAPA	122,193	488,774	610,967
SAN LORENZO	262,877	613,381	876,258
DEPARTAMENTO DE MANAGUA	1943,559	9313,550	11257,109
SAN FRANCISCO LIBRE	199,914	466,467	666,381
TIPITAPA	254,574	1018,298	1272,872
MANAGUA	374,500	3370,500	3745,000
SAN RAFAEL DEL SUR	216,211	864,844	1081,055
VILLA EL CARMEN	168,439	673,757	842,196
MATEARE	140,877	563,507	704,384
TICUANTEPE	163,253	653,012	816,265
CIUDAD SANDINO	248,597	994,388	1242,985
EL CRUCERO	177,194	708,777	885,971
DEPARTAMENTO DE MASAYA	2213,593	6917,757	9131,350
TISMA	262,197	611,794	873,991
MASAYA	412,062	1648,249	2060,311

Anexo No. II-A

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
TRANSFERENCIA MUNICIPAL
(Córdoba)

DEPARTAMENTOS/MUNICIPIOS	TRANSFERENCIA		TOTAL
	CORRIENTE	CAPITAL	
NINDIRI	194,459	777,834	972,293
LA CONCEPCION	206,960	827,840	1034,800
MASATEPE	211,298	845,191	1056,489
NANDASMO	232,439	542,358	774,797
NIQUINOHOMO	258,141	602,330	860,471
CATARINA	163,243	652,971	816,214
SAN JUAN DE ORIENTE	272,794	409,190	681,984
DEPARTAMENTO DE CARAZO	1888,239	4841,835	6730,074
SAN MARCOS	191,631	766,522	958,153
DIRIAMBÁ	191,577	766,309	957,886
DOLORES	188,922	440,818	629,740
JINOTEPE	274,460	1097,841	1372,301
EL ROSARIO	255,986	383,979	639,965
LA PAZ DE CARAZO	273,193	409,790	682,983
SANTA TERESA	249,445	582,039	831,484
LA CONQUISTA	263,025	394,537	657,562
DEPARTAMENTO DE GRANADA	976,345	3088,858	4065,203
GRANADA	284,335	1137,339	1421,674
DIRIOMO	289,444	675,368	964,812
DIRIA	200,469	467,762	668,231
NANDAIME	202,097	808,389	1010,486
DEPARTAMENTO DE RIVAS	1828,607	6669,749	8498,356
TOLA	197,929	791,717	989,646
BELEN	154,102	616,408	770,510
POTOSI	128,435	513,740	642,175
BUENOS AIRES	192,969	450,262	643,231
SAN JORGE	139,942	559,769	699,711
RIVAS	274,923	1099,692	1374,615
SAN JUAN DEL SUR	179,558	718,232	897,790
CARDENAS	158,223	632,893	791,116
MOYOGALPA	193,840	452,293	646,133
ALTAGRACIA	208,686	834,743	1043,429
DEPARTAMENTO DE RIO SAN JUAN	1135,903	3567,587	4703,490
MORRITO	207,948	485,212	693,160
EL ALMENDRO	114,521	458,084	572,605

Anexo No. II-A

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
TRANSFERENCIA MUNICIPAL
(Córdoba)

DEPARTAMENTOS/MUNICIPIOS	TRANSFERENCIA		TOTAL
	CORRIENTE	CAPITAL	
SAN MIGUELITO	152,966	611,865	764,831
SAN CARLOS	268,749	1074,997	1343,746
EL CASTILLO	139,941	559,763	699,704
SAN JUAN DE NICARAGUA	251,778	377,666	629,444
DEPARTAMENTO DE CHONTALES	1754,643	5932,045	7686,688
COMALAPA	153,678	614,714	768,392
JUIGALPA	277,123	1108,492	1385,615
LA LIBERTAD	132,441	529,764	662,205
SANTO DOMINGO	116,424	465,697	582,121
SAN PEDRO DE LOVAGO	206,224	481,189	687,413
SANTO TOMAS	147,280	589,119	736,399
VILLA SANDINO	148,789	595,156	743,945
ACOYAPA	126,992	507,967	634,959
SAN FRANCISCO DE CUAPA	238,953	557,556	796,509
EL CORAL	206,739	482,391	689,130
REGION AUTONOMA ATLANTICO SUR	2840,202	9398,742	12238,944
PAIWAS	189,154	756,617	945,771
LA CRUZ DE RIO GRANDE	201,038	804,153	1005,191
EL RAMA	233,355	933,422	1166,777
KUKRA - HILL	199,749	798,996	998,745
LAGUNA DE PERLAS	321,934	751,180	1073,114
MUELLE DE LOS BUEYES	218,740	874,961	1093,701
NUEVA GUINEA	235,422	941,687	1177,109
BLUEFIELDS	247,946	991,782	1239,728
CORN ISLAND	183,025	732,101	915,126
EL TORTUGUERO	315,250	735,584	1050,834
DESEMBOCADURA DE RIO GRANDE	360,030	540,046	900,076
EL AYOTE	134,559	538,213	672,772
T O T A L	35614,452	114185,548	149800,000

Anexo No. II-B

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
Servicio de la Deuda Pública
INCREMENTOS
(Córdoba)

Concepto	Fuente Financiamiento	Intereses
Servicio de la Deuda Pública Interna		45067,000
Bonos		27245,000
Bonos de la República de Nicaragua	Rentas del Tesoro	245,000
Bonos de Cumplimiento ENEL- ENATREL	Rentas del Tesoro	27000,000
BPI's		17822,000
Certificados Standarizados	Rentas del Tesoro	15000,000
Bonos Bancarios	Rentas del Tesoro	2750,000
Bonos del Tesoro / Deuda Externa	Rentas del Tesoro	72,000
TOTAL		45067,000

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
Asociaciones y Fundaciones
(Córdoba)

No.	Nombre	Monto			Descripción del gasto
		Corriente	Capital	Total	
1	Asignación especial a Artistas nacionales destacados	400,000.00	0.00	400,000.00	Apoyo a artistas nacionales destacados, la partida de C\$ 100,000 córdobas netos a cada uno de los siguientes artistas: a) Moisés Gadea, b) Milcíades Poveda Herrera, c) Wilmor López, d) Grupo Nacional de Teatro Arlequín
2	Asociación Ciegos Unidos de Nicaragua (ACUNICA-BARTIMEO)	100,000.00	0.00	100,000.00	Gastos operativos
3	Asociación para el desarrollo municipal " Gregorio Aguilar Barea"	100,000.00	0.00	100,000.00	Gastos operativos
4	Asociación de Personas Sobrevivientes en lucha contra el cáncer	100,000.00	0.00	100,000.00	Gastos operativos
5	Asociación Iglesia Cristiana Nuevo Amor	0.00	200,000.00	200,000.00	Apoyo para la construcción del templo
6	Asociación para el desarrollo Comunitario Rvdo. María Fabretto Michelli	10,000.00	0.00	10,000.00	Apoyo para la atención de educativa de niños de escasos recursos
7	Asociación Terciarios Capuchinos de Nicaragua	0.00	300,000.00	300,000.00	Apoyo para la Construcción del Centro de Espiritualidad Padre Luis Amigo
8	Benemérito Cuerpo de Bomberos de Carazo	100,000.00	0.00	100,000.00	Compra de motor para ambulancia
9	Centro Cultural Batahola Norte	30,000.00	0.00	30,000.00	Apoyo para presentaciones artísticas y conciertos
10	Colegio Técnico Niño Jesús de Praga. Carretera a León.	35,000.00	0.00	35,000.00	Apoyo al mantenimiento del Colegio
11	Fraternidad Misioneras del Fiat de María, Asociación Venga tu reino.	50,000.00	0.00	50,000.00	Proyecto Formación de Brigadas Verdes y Viveros en Hogar Corazón de María y Granja El Rosario
12	Fundación Juan Pablo II Evangelio Vitae para el Mundo	0.00	50,000.00	50,000.00	Apoyo para la Rehabilitación y construcción del Centro Médico destinado a Misiones sociales médicas
13	Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Sostenible (FUNDENIC-SOS)	500,000.00	0.00	500,000.00	Proyecto Educación Ambiental a través de sensibilización en medios de comunicación y jornadas de capacitación.
14	Instituto Nicaragüense de Defensa del Consumidor (INDEC)	200,000.00	0.00	200,000.00	Gastos operativos
15	Luna Films S. A.	150,000.00	0.00	150,000.00	Apoyo para la realización del Festival Icaro Nicaragua 2011
	Total	1775,000.00	550,000.00	2325,000.00	

Anexo No. II-D

REFORMA LA PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
Iglesias y Congregaciones
(Córdoba)

No.	Nombre	Monto			Descripción del gasto
		Corriente	Capital	Total	
1	Iglesia Asamblea de Dios Aposento Alto. Ocotol, Nueva Segovia.	300,000.00	0.00	300,000.00	Apoyo para la continuación del reemplazo del salón principal de servicios cristianos, capacitación y enseñanza de la palabra de Dios
2	Parroquia Niño Dios. Belén, Rivas.	0.00	75,000.00	75,000.00	Apoyo para la construcción de Iglesia en la Comunidad de San José Cantimplora
3	Parroquia La Purísima Concepción. Reparto Belmonte, Managua.	200,000.00	0.00	200,000.00	Apoyo para el reemplazo del techo y cielo raso del salón de usos múltiples de la Parroquia
4	Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe. Estelí, Estelí.	0.00	250,000.00	250,000.00	Apoyo para la remodelación del templo parroquial
5	Parroquia Nuestra Señora de La Merced. El Jicaral, León.	0.00	200,000.00	200,000.00	Apoyo para la Construcción del Centro Pastoral Parroquial
6	Parroquia San Juan Bautista. La Concepción, Masaya	250,000.00	0.00	250,000.00	Apoyo para elaboración de bancas de la parroquia
7	Parroquia Santa Gema. Colonia Morazán, Managua.	200,000.00	0.00	200,000.00	Apoyo para la continuación de la ampliación de los salones parroquiales
8	Santuario Nacional de Nuestro Señor de los Milagros.	0.00	300,000.00	300,000.00	Apoyo para el remozamiento del exterior del templo
	Total	950,000.00	825,000.00	1775,000.00	

Anexo No. III

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
REDUCCIONES
(Córdoba)

Descripción	Monto	Fuente
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	6553,259	
Gasto de Capital	6553,259	
PIP	6553,259	
Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Oficinas de Apoyo a la MIPYME	5016,771	Préstamo BM
Rehabilitación y Ampliación del Laboratorio Nacional de Metrología (LANAMET)	1536,488	Préstamo BID
Ministerio de Transporte e Infraestructura	102612,294	
Gasto de capital	102612,294	
PIP	102612,294	
Adoquinado de Caminos (BM CR - 4185-NI).	85714,900	Donación BM
Mantenimiento Rutinario FOMAV (Microempresas) (BM - CR - 4185-NI)	16897,394	Donación BM
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	9000,000	
Gasto de Capital	9000,000	
PIP	9000,000	

Construcción de Infraestructura de Prevención y Mitigación de Desastres en la Subcuencas del Rio Viejo y Lago de Apanas (NI-L1048)	9000,000	Préstamo BID
ASIGNACIONES Y SUBVENCIONES	85171,299	
Gasto Corriente	5178,829	
Gasto de Capital	79992,470	
Consejo Nacional de Lucha contra las Drogas	3808,000	
Gasto de Corriente	3808,000	
579 Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	2352,000	Rentas del Tesoro
579 Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	1456,000	Donación Gobierno Noruega
Fondos de Contravalor	1370,829	
Gasto Corriente	1370,829	
599 Otras transferencias	548,329	Donación Gobierno de Japón
599 Otras transferencias	822,500	Donación Gobierno de Canadá
Gobierno Regional Autónomo Atlántico Norte	28454,100	
Gasto de Capital	28454,100	
PIP	28454,100	
Rehabilitación Planta Procesadora de Pescado	28454,100	Préstamo BM
Instituto Nacional Tecnológico	33592,374	
Gasto de Capital	33592,374	
PIP	33592,374	
Creación de Capacidades Tecnicas Metodologicas en Centros de Formacion Profesional	33592,374	Préstamo Banco de Exportación de Corea
Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Planificación Estratégica y la Preinversión	17945,996	
Gasto de Capital	17945,996	
PIP	17945,996	
Fortalecimiento a la Preinversión ENACAL (BID 1545/SF-NI)	3498,180	Préstamo BID
Fortalecimiento a la Preinversión ENACAL (BID 1545/SF-NI)	537,033	Rentas del Tesoro/Alivio BID
Fortalecimiento a la Preinversión MTI (BID 1545/SF-NI)	12959,132	Préstamo BID
Fortalecimiento a la Preinversión MTI (BID 1545/SF-NI)	570,211	Rentas del Tesoro/Alivio BID

ASAMBLEA NACIONAL

DIGESTO JURÍDICO NICARAGÜENSE

Anexo No. III

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011

REDUCCIONES

(Córdobas)

Descripción	Monto	Fuente
Fortalecimiento a la Preinversión Ministerio Energía y Minas(BID 1545/SF-NI)	381,440	Rentas del Tesoro/Alivio BID
TOTAL REDUCCION	203336,852	
Rentas del Tesoro	2352,000	
Rentas del Tesoro/Alivio BID	1488,684	
Préstamos Externos	94057,045	
Donación Externa	105439,123	
Gasto Corriente	5178,829	
Rentas del Tesoro	2352,000	
Donación Externa	2826,829	
Gasto de Capital	198158,023	
Rentas del Tesoro/Alivio BID	1488,684	
Préstamos Externos	94057,045	
Donación Externa	102612,294	

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
REASIGNACIONES
(Córdobas)

REGLON	REDUCCIONES	MONTO	Fuente de Financiamiento	REGLON	ASIGNACIONES	MONTO	Fuente de Financiamiento
	Ministerio de Gobernación	6309,336			Ministerio de Gobernación	6309,336	
	Gasto Corriente	2166,162			Gasto Corriente	2166,162	
219	Otros servicios básicos	500,000	Rentas con Destino Especifico	111	Sueldos cargos permanentes	1689,606	Rentas con Destino Especifico
311	Alimentos para personas	936,029	Rentas con Destino Especifico	113	Décimo tercer mes	151,631	Rentas con Destino Especifico
512	Donaciones, gratificaciones y recompensas	730,133	Rentas con Destino Especifico	114	Aporte patronal	194,955	Rentas con Destino Especifico
				116	Compensación por antigüedad	129,970	Rentas con Destino Especifico
	Gasto de Capital	4143,174			Gasto de Capital	4143,174	
	PIP	4143,174			PIP	4143,174	
	Reemplazo y Ampliación de los Sistemas de Seguridad en el Centro Penitenciario de Tipitapa	4143,174	Rentas del Tesoro		Ampliación Sistema Penitenciario de Estelí	4143,174	Rentas del Tesoro
	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1338,500			Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1338,500	
	Gasto Corriente	1338,500			Gasto Capital	1338,500	
231	Mantenimiento y reparación de edificio	576,378	Rentas del Tesoro		Otro Gasto de Capital	1338,500	
233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	339,303	Rentas del Tesoro	481	Software	1338,500	Rentas del Tesoro
252	Imprenta y publicaciones y reproducciones	422,819	Rentas del Tesoro				
	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	21230,693			Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	21230,693	
	Gasto Corriente	21230,693			Gasto Corriente	4399,170	
131	Sueldos cargos transitorios	6267,016	Donación Holanda	249	Otros servicios técnicos y profesionales	2672,063	Donación Fondo Común
131	Sueldos cargos transitorios	565,085	Donación Cosude/Suiza	249	Otros servicios técnicos y profesionales	910,888	Productos Básicos
136	Jornales Décimo Tercer mes	685,210	Donación Holanda	249	Otros servicios técnicos y profesionales	174,459	Donación UNCTAD
137	Aporte Patronal	1003,633	Donación Holanda	249	Otros servicios técnicos y profesionales	31,030	Donación OEA
193	Aporte Patronal al INATEC	125,222	Donación Holanda	252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	125,372	Donación ACDI-Canadá
244	Cursos de capacitación	3000,000	Donación Unión Europea	252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	112,808	Donación ACDI-Canadá
244	Cursos de capacitación	74,000	Donación Cosude/Suiza	261	Publicidad y Propaganda	58,560	Donación OEA
249	Otros servicios técnicos y profesionales	2100,000	Donación Unión Europea	272	Pasajes para el exterior	202,735	Donación BCIE
249	Otros servicios técnicos y profesionales	1400,000	Donación Cosude/Suiza	274	Viáticos para el exterior	85,979	Donación BCIE
261	Publicidad y Propaganda	36,419	Donación Cosude/Suiza	391	Útiles de oficinas	25,276	Donación ACDI-Canadá
271	Pasajes para el interior	25,000	Donación Cosude/Suiza				
273	Viáticos para el interior	20,000	Donación Cosude/Suiza				
291	Atenciones Sociales	5736,548	Donación Unión Europea		Gasto de Capital	16831,523	
					Otros Gastos de Capital	16831,523	

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
REASIGNACIONES
(Córdobas)

REGLON	REDUCCIONES	MONTO	Fuente de Financiamiento	REGLON	ASIGNACIONES	MONTO	Fuente de Financiamiento
311	Alimentos para personas	132,560	Donación Holanda				
341	Papel de escritorios y cartón	15,000	Donación Cosude/Suiza	432	Equipo de oficina y muebles	563,227	Donación Unión Europea
342	Productos elaborados en Cartón	15,000	Donación Cosude/Suiza	434	Equipos de Comunicación y señalamiento	23,000	Donación Unión Europea
391	Útiles de Oficina	15,000	Donación Cosude/Suiza	434	Equipos de Comunicación y señalamiento	107,635	Donación ACDI-Canadá
393	Repuesta y accesorios	15,000	Donación Cosude/Suiza	437	Equipos para computación	81,886	Donación Fondo Común
				437	Equipos para computación	1050,266	Productos Básicos
				437	Equipos para computación	134,544	Donación Unión Europea
				621	Aportes para otros gastos de capital a empresas privadas	1067,216	Donación ACDI-Canadá
				621	Aportes para otros gastos de capital a empresas privadas	2628,135	Donación Unión Europea
				621	Aportes para otros gastos de capital a empresas privadas	11175,614	Donación Cosude/Suiza
	Ministerio Agropecuario Forestal	69037,321			Ministerio Agropecuario Forestal	69037,321	
	Gasto Corriente	32616,636			Gasto Corriente	8401,490	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales (INTA)	164,000	Donación BID	579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales (INTA)	5209,683	Donación Unión Europea
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales (INTA)	756,210	Donación Austria	579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales (INTA)	3191,807	Donación BM
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales (INTA)	21361,747	Donación Fondo Común				
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales (INTA)	2585,000	PRORURAL				
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales (INTA)	7749,679	Prestamo BM				
	Gasto de Capital	36420,685			Gasto de Capital	60635,831	
	Otro Gasto de Capital	36420,685			Otro Gasto de Capital	60635,831	
679	Otros aportes (INTA)	11323,983	Donación BID	679	Otros aportes (INTA)	1611,824	Donación Fondo Común
679	Otros aportes (INTA)	891,836	Donación Austria	679	Otros aportes (INTA)	23117,807	PRORURAL
679	Otros aportes (INTA)	5210,755	Donación Unión Europea	679	Otros aportes (INTA)	35906,200	Donación BM
679	Otros aportes (INTA)	18994,111	Prestamo BM	679	Otros aportes (INTA)	23117,807	Prestamo FIDA
	Ministerio de Transporte e Infraestructura	16143,262			Ministerio de Transporte e Infraestructura	16143,262	
	Gastos de Capital	16143,262			Gastos de Capital	16143,262	
	PIP	16143,262			PIP	16143,262	

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
REASIGNACIONES
(Córdobas)

REGLON	REDUCCIONES	MONTO	Fuente de Financiamiento	REGLON	ASIGNACIONES	MONTO	Fuente de Financiamiento
	Mejoramiento Red Relevante de Caminos Alimentadores de la Carretera Acoyapa-San Carlos - Frontera con Costa Rica	9447,927	Préstamo BCIE		Rehabilitación de la Carretera San Ramón - Muy Muy (BCIE No.1905)	14943,262	Préstamo BCIE
	Rehabilitación y mejoramiento de la Carretera El Viejo - Tonalá-Puerto Morazan (BID1530/SF-NI)	1200,000	Préstamo BID		Mejoramiento de la Carpeta de Rodamiento del Tramo Empalme Las Flores - Catarina - Empalme Guanacaste	1200,000	Préstamo BID
	Mejoramiento Puntual sobre la Carretera Rio Blanco - Siuna - Pte. BANACRUZ (Concreto Hidráulico)	5495,335	Préstamo BCIE				
	Asignaciones y Subvenciones	83686,762			Asignaciones y Subvenciones	83686,762	
	Gasto Corriente	22643,153			Gasto Corriente	23791,836	
	Gasto de Capital	61043,609			Gasto de Capital	59894,926	
	Instituto de Desarrollo Rural	75383,666			Instituto de Desarrollo Rural	75383,666	
	Gasto Corriente	21677,010			Gasto Corriente	23791,836	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	21677,010	Préstamo BCIE	579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	19793,883	Préstamo FIDA
				579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	3997,953	Rentas del Tesoro
	Gasto de Capital	53706,656			Gasto de Capital	51591,830	
	Otros Gastos de Capital	53706,656			Otros Gastos de Capital	51591,830	
679	Otros Aportes	49708,703	Préstamo BCIE	679	Otros Aportes	51591,830	Préstamo FIDA
679	Otros Aportes	3997,953	Rentas del Tesoro				
	Empresa Nicaraguense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios	6336,953			Empresa Nicaraguense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios	6336,953	
	Gasto de Capital	6336,953			Gasto de Capital	6336,953	
	PIP	6336,953			PIP	6336,953	
	Construcción de Obras de Agua Potable y Saneamiento (FAROL III)	6336,953	Donación Gobierno de Canadá		Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Managua	6336,953	Donación BM
	Ordenamiento de la Propiedad	966,143			Ordenamiento de la Propiedad	966,143	
	Gasto Corriente	966,143			Gasto de Capital	966,143	
579	Otras transferencias para entes autónomos no empresariales	966,143	Préstamo BM	679	Otro Gasto de Capital	966,143	
					Otros aportes	966,143	Préstamo BM

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
REASIGNACIONES
(Córdobas)

REGLON	REDUCCIONES	MONTO	Fuente de Financiamiento	REGLON	ASIGNACIONES	MONTO	Fuente de Financiamiento
	Instituto Nicaraguense de Cultura	1000,000			Instituto Nicaraguense de Cultura	1000,000	
	Gasto de Capital	1000,000			Gasto de Capital	1000,000	
	PIP	1000,000			PIP	1000,000	
	Construcción de la Plaza de Cultura de Masaya	1000,000	Rentas del Tesoro		Construcción de áreas de uso múltiple en el Palacio Nacional de la Cultura	400,000	Rentas del Tesoro
					Construcción y restauración de monumentos populares	600,000	Rentas del Tesoro
	Servicio de la Deuda Pública	35195,950			Servicio de la Deuda Pública	35195,950	
	Gasto Corriente	35195,950			Gasto Corriente	35195,950	
828	Comisiones y otros gastos deuda externa corto plazo	770,000	Donación BID	828	Comisiones y otros gastos deuda externa corto plazo	29195,950	Rentas del Tesoro
826	Intereses Deuda Externa a largo Plazo	28425,950	Rentas del Tesoro	826	Intereses Deuda Externa a largo Plazo	6000,000	Rentas del Tesoro
826	Intereses Deuda Externa a largo Plazo	6000,000	Donación BID				
	Total Reducciones	232941,824			Total Asignaciones	232941,824	
	Rentas del Tesoro	38905,577			Rentas del Tesoro	45675,577	
	Rentas con destino específico	2166,162			Rentas con destino específico	2166,162	
	Préstamos Externos	117823,908			Préstamos Externos	111612,925	
	Donaciones Externas	74046,177			Donaciones Externas	73487,160	
	Gasto Corriente	115191,094			Gasto Corriente	73954,608	
	Rentas del Tesoro	29764,450			Rentas del Tesoro	39193,903	
	Rentas con destino específico	2166,162			Rentas con destino específico	2166,162	
	Préstamos Externos	32977,832			Préstamos Externos	19793,883	
	Donaciones Externas	50282,650			Donaciones Externas	12800,660	
	Gasto de Capital	117750,730			Gasto de Capital	158987,216	
	Rentas del Tesoro	9141,127			Rentas del Tesoro	6481,674	
	Préstamos Externos	84846,076			Préstamos Externos	91819,042	
	Donaciones Externas	23763,527			Donaciones Externas	60686,500	

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
Servicio de la Deuda Pública
REASIGNACIONES
(Córdobas)

Concepto	Reducciones				Incrementos			
	Fuente	Intereses	Comisiones	Total	Fuente	Intereses	Comisiones	Total
Servicio de la Deuda Pública Externa		(34425,950)	(770,000)	(35195,950)		6000,000	29195,950	35195,950
Multilaterales		(34425,950)	(770,000)	(35195,950)		6000,000	29195,950	35195,950
Asociación Internacional de Fomento (IFA)	11	(28425,950)		(28425,950)	11		28425,950	28425,950
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	53	(6000,000)	(770,000)	(6770,000)				-
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)				-	11	6000,000	770,000	6770,000
TOTAL		(34425,950)	(770,000)	(35195,950)		6000,000	29195,950	35195,950

Anexo No. V

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA
AMORTIZACIÓN
(Córdobas)

Concepto	Fuente de Financiamiento	Ampliación
Servicio de la Deuda Pública Interna		482355,512
Bonos		1265,000
Bonos de la República de Nicaragua	Rentas del Tesoro	1265,000
BPI's		7860,553
Certificados Serie A	Rentas del Tesoro	7860,553
Otros		467167,959
Sentencias Judiciales y Otras Deudas Contingentes	Rentas del Tesoro	22938,000
ENACAL, pago deuda a Unión Fenosa	Rentas del Tesoro	263934,000
ENACAL, pago deuda con ENEL	Rentas del Tesoro	64746,000
Pasivo Laboral por Indemnización	Rentas del Tesoro	79416,959
Subsidio de Energía Eléctrica Asentamientos (Facturas Agosto/Octubre 2010)	Rentas del Tesoro	36133,000
Banco Central		3562,000
Bonos Bancarios	Rentas del Tesoro	712,000
Bonos del Tesoro/Deuda Externa	Rentas del Tesoro	2850,000
Otros pagos asociados a deuda interna		2500,000
Mantenimiento de Valor Cuentas BID	Rentas del Tesoro	2500,000

Anexo No. VI

REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA 2011
RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO
SALDOS AÑOS ANTERIORES
(Córdobas)

Institución	Monto
Dirección General de Servicios Aduaneros	2092,000
Fondo Nacional de Desarrollo Forestal	1170,000
Fondo de Desarrollo Minero	1018,000
Fondo de Mantenimiento Vial	30967,000
Gobierno Regional Autónomo Atlántico Norte	1158,000
Gobierno Regional Autónomo Atlántico Sur	516,000
Transferencia a las Alcaldías por Recaudaciones de Exploración y Explotación Minera	2375,000
Transferencia a las Alcaldías y Comunid. Indígenas por Recaud. de Aprovecham. y Servicio Forestal	4840,000
Transferencia a las Alcaldías y Comunidades Indígenas por Recaudación de Pesca y Acuicultura	160,000
Transferencia a las Alcaldías por Recaudaciones del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC-IMI)	4480,000
TOTAL	48776,000